



## DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### **CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/1012/2018, de 29 de mayo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales.**

Advertido error material en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 117, de 19 de junio de 2018, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Página 19893:

- Donde dice: Puestos número RPT 72571, 72573 y 72574, Auxiliar Administrativo/a.
  
- Debe decir, número 72572, 72573 y 72574, Auxiliar Administrativo/a.